

VISTO:

El Expte. **D-109-12 DELEGADO MUNICIPAL DE J.A. DE LA PEÑA – LUIS A. MONTHIEU** – Solicita se declare de Interés Municipal 1º EXPO MULTIMARCA J.A. DE LA PEÑA., los días 15 y 16 de septiembre.-

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Pergamino, en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de septiembre, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

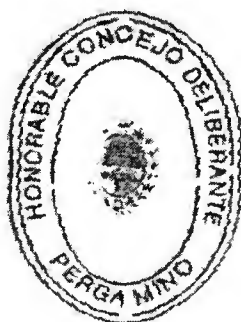
ARTICULO N° 1.: Declárase de Interés Municipal la “1º Expo Multimarca ----- *J.A. de la Peña*”, a realizarse los días 15 y 16 de septiembre del corriente, en la localidad de “J. A. de la Peña”.-

ARTICULO N° 2.: Luego de remitir copia de la presente resolución al ----- solicitante, gírense las actuaciones al Archivo del H.C.D.-

PERGAMINO, 11 de septiembre de 2012.

RESOLUCION N° 2173/12


Juan J. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante,




Leandro Hipólito Peñalosa
PRESIDENTE
H.C.D. PERGAMINO